CONTRATACIÓN PRESTACION DE SERVICIOS
ACEPTACIÓN DE OFERTA No 098-CPS-2026
(14 de Agosto de 2026)

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE ALBANIA
CONTRATISTA:	FUNDACION NACIONAL VOLVER A NACER RL. YESIKA LORENA ORTEGA BARRERA C.C.: 1.117.785.583 de Albania Caquetá
OBJETO:	APOYO LOGISTICO PARA EL SEGUNDO ENCUENTRO DE IDENTIDAD Y CULTURA RELIGIOSA DE ALBANIA CAQUETÁ – CUNA SACERDOTAL.
PLAZO:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ DE QUINCE (15) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN SUPERAR EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2026.
FECHA DE INICIO:	14/08/2026
VALOR DEL CONTRATO:	CUARENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL PESOS ($43.820.000) M/CTE
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	28/08/2026
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	20/08/2026
FORMA DE PAGO:	Un Primer Desembolso: Un primer desembolso en calidad de anticipo, correspondiente al cincuenta (50%) del valor del aporte del municipio, previa cumplimiento de los requisitos necesarios para la ejecución del convenio y presentación y aprobación del plan de inversión del desembolso anticipado. Acreditación del estado de paz y salvo del Conveniente y del personal con el sistema general de seguridad social y parafiscales, si estuviere obligado a ello. Acreditación del pago de impuestos, tasas y contribuciones necesarias para le legalización. Vigencia de las garantías del convenio. Informe del conveniente. Informe del supervisor Facturación o cuenta de cobro Acta de terminación y liquidación, autorizando el valor a pagar y saldo de ejecución del convenio a favor del Municipio si hubiere lugar a ello. Un Segundo desembolso: una vez ejecutado el evento objeto del convenio, correspondiente al cincuenta (50%)

	del valor del aporte del municipio, previo recibo a satisfacción, de facturas o documento equivalente y soportes de gastos, relacionados con el objeto del convenio, por parte del supervisor del convenio. PARÁGRAFO PRIMERO: La oportunidad de pago está sujeta y depende del Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC). PARÁGRAFO SEGUNDO: El último pago estará sujeto a la liquidación del contrato, para ello además de los documentos anteriormente mencionados, el supervisor debe recibir del contratista el último informe de ejecución contractual y presupuestal, con ello proyectar y solicitar la liquidación. Adicionalmente deberá remitirse informe final de supervisión suscrito por el contratista y el supervisor Este último pago estará sujeto a la suscripción del Acta de terminación y liquidación correspondiente. PARÁGRAFO TERCERO: Al momento de realizar la liquidación el valor final del contrato será el que resulte del cálculo del valor correspondiente a los servicios efectivamente prestados durante el plazo de ejecución, liberando a favor del MUNICIPIO la suma no ejecutada.

En Albania (Caquetá), en las instalaciones del Despacho del Alcalde Municipio, se reunieron los abajo firmantes, con el fin de proceder a liquidar de común acuerdo el Contrato en referencia, según lo previsto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, sus disposiciones concordantes y previas las siguientes consideraciones: 1) Que el Municipio de Albania celebró el citado Contrató con el Contratista. 2) Que, atendiendo los informes presentados y avalados por parte del supervisor, el contratista cumplió a satisfacción del Municipio de Albania con sus obligaciones contractuales. 3) Que se requiere liquidar definitivamente el Contrato aludido, en aras de atender lo previsto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y ordenar el pago de saldos a favor del contratista. 4) Que las partes al suscribir la presente acta se declaran a Paz y Salvo. 5) Que se ha mantenido el equilibrio financiero en el Contrato. 6) Que en mérito de lo expuesto se procede a liquidar el Contrato conforme al siguiente detalle:

CONTRATO	
- *Valor Inicial*	*$43.820.000*
- *Valor Adicional*	*-*
VALOR FINAL:	***$43.820.000***

LIQUIDACION	
- *Valor Anticipo*	*$21.910.000*
- *Valor Pago Parcial*	*$0*
VALOR PAGADO:	***$21.910.000***
VALOR EJECUTADO:	*$43.820.000*
VALOR ACTA FINAL:	***$21.910.000***
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO:	***$0***

Una vez leída y aprobada el acta, se firma por los que en ella intervinieron en el Municipio de Albania, Departamento del Caquetá, a los veinte (20) días del mes de agosto de 2026.

FIRMANTES:

CARLOS ALBAN QUINTERO TRUJILLO
Alcalde Municipal

FUNDACION NACIONAL VOLVER A NACER
RL. YESIKA LORENA ORTEGA BARRERA
C.C.: 1.117.785.583 de Albania Caquetá
Contratista

Vo.Bo.

FRANCISCO JAVIER OSSO
Secretaría de Gobierno, Seguridad, Movilidad,
Gestión Humana y Desarrollo Comunitario
Supervisor

Proyectó	Francisco Javier Osso	S.G.S.M.G.H.D.C	
Elaboró	Francisco Javier Osso	S.G.S.M.G.H.D.C	
Revisó	Francisco Javier Osso	S.G.S.M.G.H.D.C	